TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 10 71-02-2022

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-001-2020-00055-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Juan David Díaz Rivera	Luz Marina Echeverry	Como quiera que el recurso se impetró en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, correr traslado a la parte contraria por el término de 5 días, del escrito de sustentación del recurso, (artículo 14), contados a partir del día siguiente de publicado en Lista de Traslado Electrónico	07-02-2022	Talero Ortiz